

TFG en el Grado en Ingeniería Química curso 2019-2020

Calendario de convocatorias y adaptación a la docencia no presencial

Calendario convocatoria Julio 2020:

Presentación y defensa:	miércoles 22 de Julio
Entrega de documentación:	miércoles 14 de Julio

Calendario convocatoria septiembre 2020:

Presentación:	lunes 28 de septiembre
Entrega de documentación:	lunes 21 de septiembre

Adaptación a la tramitación y defensa no presencial:

- El estudiante enviará a la administración de la ETSIIT solicitando presentar TFG en la convocatoria abierta (etsiit@unican.es). Se adjuntará i) PDF de la memoria ii) resumen y iii) documento de autorización del director. En el negociado comprobarán que cumple los requisitos para presentar (créditos superados, idioma y matrícula).
- Se notificará al alumno si cumple los requisitos o si por el contrario falta alguno.
- El Secretario del tribunal enviará por correo electrónico a los miembros del tribunal el fichero PDF con las memorias de los TFG.
- El Secretario convoca la reunión por Skype, ha de ser una convocatoria Pública, en la que solo el tribunal y el estudiante que presenta pueden compartir escritorio.
- Desde el Negociado enviarán, en PDF, el Acta provisional al secretario y se anunciará la presentación en la web del título, que podrá ser pública
- El secretario enviará también la convocatoria de la reunión a aquellas personas que hayan manifestado interés en asistir a la misma; a estas personas se les pide que mientras asistan tengan el vídeo y el sonido apagados y que no utilicen el chat para no molestar ni al/ a la estudiante ni al tribunal
- El Secretario convocará otra sesión de Skype, solo para los miembros del tribunal, en la que se llevará a cabo la deliberación.
- Una vez acabe la deliberación, los miembros del tribunal firmarán (preferentemente con firma electrónica) el acta que luego se enviará al negociado, junto con la memoria del TFG para su posterior envío a la biblioteca.
- En la sesión pública, se le dará a conocer la calificación al estudiante

Fecha límite para matrícula en asignatura G811-Trabajo Fin de Grado

Se informa a todos los alumnos que están realizando el TFG que para poder defenderlo en el curso 2019-2020 deben estar matriculados en la asignatura G811, **siendo la fecha límite para hacerlo el 3 de julio 2020**. La matrícula se realizará a través del negociado de la escuela (etsiit@unican.es).